

ASAMBLEA NACIONAL

**LOS PRIMEROS 180 DIAS DE LA NUEVA FUNCION LEGISLATIVA
31 DE JULIO DE 2009 AL 31 DE ENERO DE 2010**



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, **para el país que soñamos**

NACE UNA NUEVA ENTIDAD...

La Asamblea Nacional se instaló en Quito el 31 de julio de 2009, de conformidad con el mandato constitucional. En su Primera sesión eligió Presidente, 1era Vicepresidenta, 2do Vicepresidente y 1er Vocal del CAL, en las personas de los asambleístas: Fernando Cordero C, Irina Cabezas, Rolando Panchana y Pedro de la Cruz, respectivamente. En siguientes sesiones se completaron las vocalías del CAL, los asambleístas: Lourdes Tiban, Fausto Cobos y Rocío Balarezo

1era Vicepresidenta, 2do Vicepresidente y 1er Vocal del CAL, en
s de los asambleístas: Fernando Cordero C, Irina Cabezas, Rolando
Pedro de la Cruz, respectivamente. En siguientes sesiones se
n las vocalías del CAL, los asambleístas: Lourdes Tiban, Fausto
cío Balarezo

Viernes, 31 de Julio de 2009 12:33

Comparte este artículo

 Escucha este texto

 Imprimi Etiquetas

El arquitecto Fernando Cordero Cueva, fue electo presidente de la Asamblea Nacional por 74 años. Recibió el respaldo de 74 asambleístas. También se registraron abstenciones. Haga Click Aquí para ver la votación.

arquitecto Fernando Cordero Cueva, representante nacional, dirigió la Asamblea Constitucional. Recibió el respaldo de 74 asambleístas. Hagla Click Aquí para ver la votación.

Cordero Cueva, representante nacional, dirigió la Asamblea Constitucional. También la Comisión Legislativa y de Fiscalización durante los años, es casado, tiene tres hijos y siete nietos. De profesión arquitecto, tiene una maestría en Dirección del Desarrollo Urbano, es decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, es presidente del consejo local, diputado de la República y presidente de las Ciudades del Valle.

representante nacional.
También la Comisión Legislativa y de
Asamblea Nacional, tiene tres hijos y siete ni
es casado, tiene una maestra en Direcci
del, tiene una maestra en Dirección de Ar
ano de la Facultad de Ar
local, diputado de las

Brasil 1976-1977; estudios
de la agricultura en Cuba, Brasil

El Consejo de Administración Legislativa, **es el órgano máximo de administración legislativa**, tal como lo dispone el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 642 de 27 de julio de 2009 y su reforma publicada en el Registro Oficial No. 63 de 10 de noviembre de 2009. En la descripción de sus funciones, el CAL, cómo órgano participa también en el proceso de formación de las Leyes.

El CAL, mantiene reuniones regulares, en un promedio de 3 por mes. Desde el mes de agosto, hasta la presente fecha el CAL se ha reunido en 15 ocasiones.

CONSEJO DE ADMINISTRACION LEGISLATIVA



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, **para el país que soñamos**

SE HAN RECIBIDO 100 NUEVAS LEYES, SE HAN CALIFICADO 19 .

PROYECTO	PROPONENTE	COMISIÓN	ESTADO
Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de la Función Legislativa	Rafael Dávila	Justicia y Estructura del Estado	Publicada en RO No. 63 10-Nov-09
Ley del Sistema Nacional de Datos Públicos de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Prendas Especiales de Comercio	Francisco Velasco (acoge proyecto presentado por Nelson López)	Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control	Aprobada en segundo Debate, se envió a Presidente de la República
Ley de Participación Ciudadana	Virgilio Hernández (acoge proyecto presentado por Comisión de Participación de la CLF)	Participación Ciudadana y Control Social	Aprobada en segundo Debate, se envió a Presidente de la República
Ley que regula los Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	Jorge Escala Presidente de la República	Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero	En espera de entrega de informa para 2do Debate
Ley Orgánica de Educación Superior	Jorge Escala Virgilio Hernández (Presidente de la República)	Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología	En espera de entrega de informa para 2do Debate (17-Mar-010)
Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador	Presidente de la República	Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control	Publicada en Suplemento RO No. 94 23-Dic-09
Ley Reformatoria al Código Penal y Código de Procedimiento Penal para la Tipificación y Juzgamiento de los Delitos cometidos en el Servicio Militar y Policial	Presidente de la República	Justicia y Estructura del Estado	Se efectuó segundo debate, pendiente votación
Ley Orgánica de Comunicación	César Montúfar Lourdes Tibán y Cléver Jiméñez Rolando Panchana	Ocasional para tratar el proyecto de Ley de Comunicación	Se efectuó primer debate, Acuerdo político Se espera informe para 2do Debate (plazo 26-Mar-010)



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, para el país que soñamos

CINCO LEYES, ENTREGO LA COMISION DE LEGISLACION Y FIZCALIZACION Y 4 DE ELLAS AUN ESTAN EN PROCESO DE APROBACION

En cumplimiento de la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el Consejo de Administración Legislativa, CAL, reasignó los proyectos de Ley que se encontraban en trámite en la Comisión Legislativa y de Fiscalización, tal como se detalla a continuación:

Proyecto de Ley de Defensa del Comerciante Minorista, Trabajador Autónomo y Microempresario. Fue asignado a la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social. Está pendiente su tratamiento y presentación de informe para segundo debate.

Proyecto de Ley Orgánica de Servicio Público. Fue asignado a la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social, está pendiente la entrega del informe para segundo Debate, el plazo vence el próximo 4 de marzo.

Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Mandato Constituyente No. 10. Fue asignado a la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, fue aprobada por el Pleno y está publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 de 30-Sep-09.

Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Provincial. Fue asignado a la Comisión de de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, fue aprobada por el Pleno de la Asamblea Nacional y está publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 36 de 29-Sep-09.

Proyecto de Ley del Código Orgánico de Descentralización y Gobiernos Autónomos. Fue asignado a la Comisión de de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, entregaron ya el informe para Segundo Debate y está lista para ser tratada en el Pleno.



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, para el país que soñamos

EN EL SEMESTRE SE HAN TRAMITADO SIMULTANEAMENTE 25 LEYES Y SE HAN APROBADO 10. ESTAN EN PROCESO DE APROBACION 15.

PROYECTO	PROPONENTE	COMISION	ESTADO
Ley Reformativa a la Ley Orgánica de la Función Legislativa	Rafael Dávila	Justicia y Estructura del Estado	Publicada en RO No. 63 10-Nov-09
Ley del Sistema Nacional de Datos Públicos de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Prendas Especiales de Comercio	Francisco Velasco (acoge proyecto presentado por Nelson López)	Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control	Aprobada en segundo Debate, se envió a la Presidente de la República
Ley de Participación Ciudadana	Virgilio Hernández (acoge proyecto presentado por Comisión de Participación de la CLF)	Participación Ciudadana y Control Social	Aprobada en segundo Debate, se envió a la Presidente de la República
Ley que regula los Recursos Hidricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	Jorge Escala Presidente de la República	Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero	En espera de entrega de informa para 2do Debate
Ley Orgánica de Educación Superior	Jorge Escala Hernández de la República	Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología	En espera de entrega de informa para 2do Debate (17-Mar-010)
Ley de Cultura	Jorge Escala Hernández de la República	Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control	Publicada en Suplemento RO No. 94 23-Dic-09
Ley de Educación	Presidente de la República	Justicia y Estructura del Estado	Se efectuó segundo debate, votación pendiente
Ley del Deporte Física	Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador		
Ley de Inmigración a la Comisión de	Ley Reformativa al Código de Penal y Código de Procedimiento Penal para la Tipificación y Juzgamiento de los Delitos cometidos en el Servicio Militar y Policial		
Ley Reformativa Penal y al Procedimiento P	Ley Orgánica de Comunicación	Ocasional para tratar el proyecto de Ley de Comunicación	Se efectuó primer debate, Acuerdo político Se espera informe para 2do Debate (plazo 26-Mar-010)
Ley de Protección a la comisión de investigar el caso Angostura	Presidente de la República	Justicia y Estructura del Estado	Se efectuó segundo debate (plazo 03-Abr-10)
Ley para la Administración de bienes inmuebles del sector público	Varios proponentes (1 de iniciativa ciudadana)	Desarrollo Productivo y Económico, Microempresa y la	Se espera informe para primer debate
Ley Reformativa a la Ley de Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Lourdes Tibán	Derechos Colectivos y la Interculturalidad	Se espera informe para primer debate (plazo 18-Feb-10)
Ley Orgánica para el Ejercicio y la Aplicación de los Derechos Colectivos			



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, para el país que soñamos

**HA SIDO UN PERIODO DE SIEMBRA
PARA MUCHAS NUEVAS
INICIATIVAS:**

- ✓ **ESTA CONFORMADA
PARCIALMENTE LA UNIDAD DE
TECNICA LEGISLATIVA**
- ✓ **EN ESTUDIO LA UNIDAD DE APOYO
A LOS PROCESOS DE
FISCALIZACION Y CONTROL
POLITICO.**
- ✓ **EN ESTUDIO LA UNIDAD DE
CONTROL Y VIGILANCIA DEL
PRESUPUESTO DEL ESTADO.**



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, **para el país que soñamos**

**UNA NUEVA FORMA DE
FISCALIZACION Y CONTROL
POLITICO ESTA NACIENDO. LA
ASAMBLEA HA SOLICITADO
INFORMACION PARA CONTROL
POLITICO A **129** ENTIDADES DEL
ESTADO A TRAVES DE MÁS **800**
SOLICITUDES ESCRITAS DE SUS
ASAMBLEISTAS.**



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, **para el país que soñamos**

**EL CAL HA CONOCIDO Y RESUELTO
28 PEDIDOS DE ASAMBLEÍSTAS QUE
HAN RECLAMADO EL
INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA
DE INFORMACIÓN DE PARTE DE
MINISTROS Y OTROS
FUNCIONARIOS Y POR ELLO HAN
SIDO LLAMADOS A LAS COMISIONES
ESPECIALIZADAS PERMANENTES
PARA QUE ENTREGUEN LA
INFORMACION SOLICITADA Y
ADICIONALMENTE ATIENDAN
PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS
ASAMBLEISTAS.**



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, **para el país que soñamos**

**IGUALMENTE SE HAN TRAMITADO
CUATRO (4) JUICIOS POLITICOS
PROPUESTOS POR LOS
ASAMBLEISTAS GALO LARA,
ANDRES PAEZ, FAUSTO COBO Y
ABDALA BUCARAM.**

 SOLICITUDES CALIFICADAS POR EL CAL DE ENJUICIAMIENTO POLÍTICO				
COMISIÓN	FECHA CALIFICACIÓN	ASAMBLEISTA SOLICITANTE	MINISTERIO/ENTIDAD	ESTADO
Fiscalización y Control Político	22-Oct-09	LARA GALO	SUPERINTENDENTA DE BANCOS	ARCHIVADO
Fiscalización y Control Político	15-Dic-09	PÁEZ ANDRÉS	MINISTRO DE ELECTRICIDAD	ARCHIVADO
Fiscalización y Control Político	07-Ene-10	MORALES LUIS	MINISTRO DE DEFENSA	EN REVISIÓN EN COMISIÓN
Fiscalización y Control Político	12-Ene-10	COBO FAUSTO	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	EN REVISIÓN EN COMISIÓN
		BUCARAM ABDALÁ		

**NINGUN TEMA ADMINISTRATIVO SE
HA DEJADO DE LADO. EL CAL
APROBO **TODOS** LOS
REGLAMENTOS QUE LE EXIGE LA
LEY ORGANICA DE LA FUNCIÓN
LEGISLATIVA: DE
REMUNERACIONES,
CONTRATACION DE ASESORES,
SECRETARIOS RELADORES,
PROSECRETARIOS Y ASISTENTES
ADMINISTRATIVOS, VIAJES,
SUBSISTENCIAS, VIATICOS,
ALIMENTACION.**



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, **para el país que soñamos**

LA DEMOCRACIA, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA TRANSPARENCIA SON CARACTERISTICAS PRIMORDIALES EN LA NUEVA ASAMBLEA NACIONAL Y PARA VISIBILIZARLAS TENEMOS POR AHORA LA PAGINA WEB:

www.asambleanacional.gov.ec

QUE COMBINA DISEÑO, CALIDAD Y TRANSPARENCIA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS SECCIONES.



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, **para el país que soñamos**

**ASPIRAMOS A TENER EN EL
SEGUNDO SEMESTRE OTRAS
HERRAMIENTAS PARA
COMUNICARNOS: RADIO,
TELEVISION Y VARIOS
MECANISMOS ALTERNATIVOS DE
COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA
GENTE.**



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, **para el país que soñamos**

**ESTAMOS FORMULANDO UN PLAN
LEGISLATIVO PARA EL PERIODO
2010-2013 EN EL QUE SE
INCORPORAN LAS POTENCIALES
INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LA
FUNCION EJECUTIVA Y LOS OTROS
PODERES DEL ESTADO Y LAS
ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS DE
LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y
LOS CIUDADANOS QUE ESTAN SIENDO
RECOGIDAS. TAMBIEN SE SOLICITO
INFORMACION A LAS UNIVERSIDADES,
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS
POLITICOS, COMISIONES
ESPECIALIZADAS DE LEGISLACION.**

PLAN LEGISLATIVO 2010-2013

1. Matriz de Clasificación de Normativa vigente en el Ecuador
2. Matriz de Requerimientos de Constitucionales
3. Matriz de Requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo 2009 – 2013
4. Matriz Propuestas Ministerios y Secretarías de Estado
5. Matriz de Tratados y Convenios Internacionales vigentes en el Ecuador
6. Matriz de Propuestas de Asambleístas, Bancadas Legislativas y Comisiones Especializadas
7. Matriz de Proyectos de Ley calificados por el CAL
8. Matriz de Propuestas Académicas
9. Matriz de Propuestas Ciudadanas y de Organizaciones Sociales
10. Matriz de Leyes aprobadas por la Asamblea Nacional (2009 – 2010)



ASAMBLEA NACIONAL

Las leyes que necesitamos, para el país que soñamos